



HIGO MARIO CARDENAS LOPEZ

Kr 2 # 24 - 46

Cali, Valle del cauca, Colombia

ASUNTO: Respuesta a petición reiterativa

Apreciado Ciudadano:

Reciba usted un cordial saludo, en atención a su solicitud 202141730100064812, le informamos que esta entidad ha recibido en anterior oportunidad la misma solicitud, así las cosas y dentro del término legalmente establecido, se ha dado respuesta de fondo, clara y precisa, mediante los documentos 202141350100020351 relacionados como radicados adjuntos a esta comunicación.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015.

Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.

(...)

“Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles,



SC-CER652615

Avenida 2 Norte # 10 - 70. Centro Administrativo Municipal (CAM) Piso 15
Teléfono: 8800931

www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane”

En los términos anteriores se da respuesta a su petición.

NHORA YHANET MONDRAGON ORTIZ (E)
DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION PUBLICA

Anexo: No

Copia: No

Proyectó: NHORA YHANET MONDRAGON ORTIZ (E) - DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Elaboró: NHORA YHANET MONDRAGON ORTIZ (E) - DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Revisó: NHORA YHANET MONDRAGON ORTIZ (E) - DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Radicado: 202141350100020351



SC-CER652615

Avenida 2 Norte # 10 - 70. Centro Administrativo Municipal (CAM) Piso 15
Teléfono: 8800931

www.cali.gov.co